

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones 4 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 73

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 12 de Mayo de 1892

Más sobre tributación

Si en la confección de las tarifas catastrales hubiera intervenido la Junta de catastro, la Diputación ú otra Corporación cualquiera, me callaría como un muerto, aún viendo las injusticias que en totalidad las componen; porque sé yo de sobra que en las Corporaciones un voto más ó menos determina el vino de cada cepa y la leche de cada vaca; pero como lejos de ser así y aunque la responsabilidad sea de la Diputación, me consta que son producto exclusivo de la sección de estadística de la provincia, puedo poner de manifiesto los errores, exigir la mayor imparcialidad.

El procedimiento empleado para averiguar los productos no ha debido ser tan escrupuloso en una como en otras riquezas, ni tan neutral como fuera de desear. Prueba de ello es que si remitimos á dicha Sección un terrón del regadío de Lodoso y otro de Buñuel, de fijo que andará para distinguir cuál de los dos pertenece al más fértil, y sin embargo á fuerza de averiguaciones y escudriñamientos ha encontrado una diferencia en el producto anual entre uno y otro de 23 pesetas por robada. Esta inquisición se ha hecho exclusivamente en todos los ragadíos porque es fácil de llevar á cabo, y se les ha consignado á los pueblos un producto igual ó mayor del que en realidad tienen.

En cambio sabe la sección de Estadística que los aprovechamientos de la riqueza forestal en cinco, diez ó veinte años, han dado muchísimo más producto que el supuesto en las tarifas por ella aplicadas; sabe que la riqueza urbana de Pamplona ne está en su producto total ni mucho menos y de ello tiene sobre la mesa pruebas irrecusables; sabe que en la pecuaria hay oclusiones y deficiencias y no tiene inconveniente en pasar por todo eso.

Las viñas, en cambio, son el blanco de los disparos de todas las Juntas de Catastro y de la sección de Estadística, y están condenadas á ser la riqueza más pagana hasta por la etimología del lenguaje. No tiene mala viña se dice de cualquiera á quien un negocio le rinde pingües ganancias, como si las cepas fueran acciones del Banco de España ó del canal de Suez.

Sin embargo, busca un labrador dinero con hipoteca y la primera condición que le imponen es la de recusar como tal las viñas: quiere venderlas y nadie las compra en la mayor parte de los pueblos á ningun precio.

Esto no obstante la sección clasificadora las ha supuesto casi en general de 8 á 12 pesetas de producto anual por robada ó sea de 260 á 240 de valor suponiendo que rinda el 5 por 100 de éste, cuando á los mejores pinares y hayedos no llega á 6 pesetas el valor calculado al continente y contenido, es decir, á árboles y tierra, según la clasificación hecha de unos pocos céntimos por robada. Pero aun concediendo que sea el producto 12 pesetas y el valor de

las viñas 240 en las de primera, es raro que haya tan poca diferencia de la primera á la última clase, y con esto salen muy perjudicados los pueblos que tienen viñedos de escasos rendimientos y han de arruinarse necesariamente con tal procedimiento.

Véase el adjunto estado que demuestra claramente lo cierto de mis asertos. Los datos de producción si no son exactos, son oficiales por lo menos, pero los que conocen algo el país pueden prescindir de ellos al comparar los pueblos que van juntos. He sumado el producido de los tres últimos años, porque en ellos ha habido buenas y malas cosechas y puede formarse juicio mejor que en uno solamente. Los capitales representan el 40 por 100 como en las demás riquezas.

PUEBLOS	Número de robadas	Capital imponible — Pesetas	Núm de hectólitros recolectados en 3 años.
Milagro.	4.793	17.494	8.435
Los-arcos.	4.718	16.890	39.418
Caparroso.	5.332	18.182	724
Estella.	4.780	13.862	55.290
Funes.	4.863	17.409	7.219
Artazu.	4.573	17.143	21.415
Lerin.	7.262	27.783	9.130
Allo.	6.197	25.407	42.600
Aibar.	7.611	29.074	15.922
Viana.	6.754	25.800	47.116
Falces.	11.004	41.265	26.717
Mañeru.	5.938	24.345	35.079
Peralta.	9.556	36.503	44.544
Valle de Yerri.	11.928	36.618	98.413
Villafranca.	13.045	48.913	11.885
Puente la Reina.	12.638	51.815	79.287

Exigir á Milagro más contribución por sus viñedos que á Los arcos; á Caparroso más que á Estella; á Funes más que á Artazu; á Lerin más que á Allo; á Aibar más que á Viana, es una iniquidad y prueba un desconocimiento absoluto de lo que son viñas, cepas, uvas ni sarmientos.

Otra consecuencia muy peregrina puede sacarse de las tarifas. Siempre ha recomendado, tanto la prensa como la Diputación, y la opinión pública lo confirma la conveniencia de la repoblación de los montes, y todos creíamos en ella hasta que vemos en el catastro provincial lo contrario. Los montes mejores y más poblados de hayas ó de pinos, tienen muchísimo más baja la tarifa que los peores del distrito de Tudela ó de Tafalla que solo vive en ellos la aliaga y el tomillo, y de ahí se deduce que lo útil, conveniente y productivo, es quitar el arbolado y plantar aliagas, y no lo que la prensa y la Diputación vienen recomendando. Sepan, pues, los de la ribera, que sería su ruina ver los montes de su jurisdicción llenos de árboles seculares, porque los productos entonces no llegarían á la mitad de los que les rinden hoy según las tarifas vigentes.

Si á pesar de todas estas cosas y otras muchas que considero prolijo enumerar, la Diputación cree que debe cobrar con arreglo á ese nuevo rolde la contribución, y los pueblos agraviados la pagan, como me llamo Juan que no

vuelvo á hablar más del asunto, pero si oyera mi consejo le diría que recogiera aquél malo del año pasado y mientras lo utilizaba podría S. E. discutir las irregularidades del presente.

Jnan de las Viñas.

El alza de los fondos

Nuevo empréstito.—Las minas de Almadén.—El tratado con Francia.

No deja de ser digna de atención la actitud de *El Clamor*, órgano ministerial.

Aunque la Bolsa subió anteayer, consignó la noticia de que «los fondos se vieron ayer muy ofrecidos á última hora», y luego añade:

«Esto que hoy ha sucedido viene á demostrar la razón que teníamos al dar la voz de alerta á los especuladores, para que no se deja en sorprender por los manejos de unos cuantos.

Por lo demás, como todas las cuestiones que se refieren á esta clase de asuntos las creemos inspiradas en los mismos móviles, de ahí que no nos entusiasmemos con alzas ni nos apenemos con bajas que solo son resultado de jugadas más ó menos hábiles y que podrán convenir á unos cuantos, pero que, en último término nada pueden influir en la buena marcha del país.»

Y no menos que el lenguaje de *El Clamor*, en oposición declarada con lo que escriben *La Epoca* y *El Estandarte*, nos ha llamado la atención lo que dice el *Diario de Madrid*, también periódico ministerial.

Por ejemplo, anuncia la negociación del nuevo empréstito, y dice:

«Se da como un hecho la participación de la casa Rothschild en el empréstito que el gobierno piensa contratar para salvar el descubierto con la Tabacalera y atender á las obligaciones de la Deuda flotante.

Se asegura que la operación de crédito será por cien millones.»

Y no satisfecho con lo anterior, añade:

«Hay quien supone que habrá una modificación en el contrato de arrendamiento que el Estado tiene hecho con una casa extranjera para la explotación de unas importantes minas.»

Pero lo verdaderamente extraordinario es que cuando se había relacionado el viaje de M. Roustan á París con ciertas esperanzas, y cuando se había dicho que el alza que estos días han sentido los valores provenía de la casi seguridad de un arreglo comercial con Francia, el mismo *Diario de Madrid* arroja sobre tales esperanzas este jarro de agua fría:

«Las noticias oficiosas—dice—que llegaron anoche de París, dicen que en los centros oficiales no se ha pensado siquiera en intentar un arreglo comercial con España por la sencilla razón de que las Cámaras no aprobarían elevación alguna en la escala alcohólica ni rebaja en la tarifa mínima.»

Las Cámaras

SESIONES DEL DIA 11 DE MAYO

SENADO

El señor Cuesta Santiago llama la atención del Gobierno acerca de los perjuicios que ocasionarán al comercio y á la industria española los objetos franceses que entran libres de derechos para la exposición internacional que se verificará en el Retiro.

El señor Maluquer pide que se nombre una comisión de ingenieros para que haga los estudios del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

El señor Azcárraga promete hacerlo. Después de intervenir los señores Parga, Collantes y marques de Villamejor en la discusión del artículo tercero del proyecto para la elevación de las tarifas de ferrocarriles, se aprueba éste.

Se desechan los dos artículos adicionales propuestos por los señores Oliva y Torre-

anaz y se aprueba el proyecto completo sin modificación del articulado.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor Vallés y Ribot censura el decreto del ministro de la Gobernación derogando en parte la ley provincial sin traer la reforma al parlamento.

El señor Elduayen contesta diciendo que lo hizo usando de la facultad que le concede la Constitución.

El señor Vallés anuncia que los republicanos presentarán mañana una proposición incidental acerca de este asunto.

El señor Nocedal, despues de conferenciar con el señor Cos-Gayón en los pupitres anuncia una interpelación acerca de las manifestaciones irreverentes que se hicieron contra el arzobispo de Santiago, añadiendo:

—Para esto me acerqué al banco del gobierno; pero está visto que no puedo acercarme al banco azul sin sufrir una caída. (Risas.)

El señor Cos-Gayón: Si su señoría no hubiera dado en su vida más tropiezos, podría considerarse satisfecho. (Grandes risas.)

El señor Miranda anuncia una interpelación análoga á la anunciada por el señor Vallés y Ribot.

Se aprueba la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

Entrando en la discusión de los presupuestos, se aprueba hasta el capítulo 16.

El señor Nocedal apoya una enmienda al artículo 16.º diciendo que se eleva hasta un millón de pesetas la cantidad consignada para reparación de templos.

Después de eloquentes consideraciones acerca de la necesidad de mantener el esplendor y el boato de las iglesias católicas, contesta á las frases que ayer pronunció el señor Pi, diciendo:—Esto no asusta á las gentes, como antes. Ahora tiene detrás á los socialistas y á los anarquistas. Hay que combatir el anarquismo no con ejércitos sino con misioneros.

Pide que el dinero que se gastará en festejos para el centenario de Colón se emplee en la reconstrucción de templos.

El señor Cos Gayón reconoce la justicia de la petición del señor Nocedal, pero niega ésta ante la necesidad de hacer economías. Defiende la conducta de los gobiernos liberales que han reparado los templos más notables y monumentos como los de Sevilla Córdoba y Leon, el alcazar de Toledo y la Alhambra de Granada.

Interviene el señor Pi diciendo que nunca atribuyó al catolicismo la ignorancia de España.—En las provincias vascongadas, añade, hay más instrucción, no porque prepondere el catolicismo, sino porque fueron autónomas.

En votación nominal es desechada la enmienda por 85 votos contra 7, que fueron los de los señores Nocedal, Gurrea, Torres Cartas, don Teodoro Rodriguez, Zabálburu, Rezusta y Ramery.

Se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se acuerda enviar al Senado las secciones del presupuesto que se vayan aprobando, y se levanta la sesión.

Los ricos escamados

Un millonario norte-americano necesita en el día estar provisto de un valor á toda prueba.

Después del ataque verificado por medio de la dinamita al opulento Russell, viven los Cresos newyorkinos en continua alarma.

Muchos, según escriben de New-York, han cambiado por completo sus hábitos y su modo de vivir. Ya no salen solos y descuidados á la calle, sino que van constantemente vigilados por sus criados.

Nunca ha estado tan floreciente como ahora la policía privada. Un polizonte de estos gana ocho duros, y no tiene más obligación que la de estar armado hasta los

dientes y seguir á su amo cuando sale á la calle, sin quitarle la vista de encima.

Algunos millonarios se han mandado construir coches blindados con doble fondo.

El cristal de sus portezuelas es tan grueso, que no puede atravesarlo la bala de un fusil.

Son ya muchos los carruajes de este género que se ven por las calles de New York.

Las casas, y sobre todo los cuartos destinados á oficinas, las han convertido en verdaderas fortalezas.

Rifa para el Asilo del Niño Jesús

Continuación de la lista de los regalos recibidos

De Pamplona

La señorita doña Dolores García Menacho, dos preciosos búcaros adornados de lindísimas flores tan primorosamente trabajadas, que quien no supiese la perfección con que dicha señorita las hace, podría creer eran de delicada porcelana.

La señorita doña Emilia Irisarri, un precioso y riquísimo Moisés (cuna para recién nacido) cubierta toda de seda rosa y preciosos encajes blancos; con precioso colchoncito y lindísima colcha y almohada de seda rosa, combinada con encajes y lazos de cintas del mismo color. No se sabe qué admirar más, si la distinguida elegancia y buen gusto, ó el primor y arte con que dicha señorita lo ha confeccionado.

La señorita doña Guadalupe Irisarri, un precioso escote de riquísimo encaje blanco trabajado primorosamente por dicha señorita.

La señorita doña Concepción Zabala, un precioso y elegantísimo guarda guantes, de seda celeste bordado en el primorosamente por dicha señorita una lindísima rama de jazmines blancos.

La señorita doña Juana Zabala, un elegantísimo guarda guantes primorosamente bordado sobre seda blanca un ramo de misotís.

La señorita doña Dolores Díaz de Herrera y de León, una pañolera de moharé rosa pintada en ella por dicha señorita una ventana enredada en flores y unas golondrinas.

La señorita doña Isabel Díaz de Herrera y de León, una pañolera de raso oro viejo con una rama de flor de almendro pintada por dicha señorita.

La señorita doña Rosa Díaz de Herrera y de León, una pañolera porta-retratos con un ramo de pensamientos en el centro, pintado por dicha señorita.

La señorita doña Joaquina Mencos, dos preciosos y elegantísimos floreros de cristal opaco blanco sembrados de misotís y ramas doradas.

Don Luis Baleztena y señora, dos lindísimas y hermosas macetas de gran tamaño broncadas y doradas, con plantas de begonias artificiales.

Doña Tadea Aizcorbe, un precioso y artístico timbre de bronce con espejo y elegantes conchas de nacar.

Don Joaquín Maya y señora, dos lindísimos centros para flores de cristal opaco blanco con preciosísimos ramos de flores que tienen brillantes reflejos que imitan la venturina.

Don Esteban Bonzant, un precioso jarrón de laca japonesa.

La niña María Rouzaut, un preciosísimo nido de troncos de arboles enredados en ramas de grosellas y un preciosísimo suntuoso que se esconde en él.

Don Fernán'o Fernandez Garallalde y señora, seis preciosos premios consistentes en lindas bandejas de laca japonesa.

Don Rafael García Menacho y señora, un precioso y artístico jarro dorado con lindísimos relieves.

(Continuará)

Variedades

SOLTERONES

(Colaboración inédita) (1)

Texto de TABOADA.—Dibujos de MECACHIS.—Fotografiados de THOMAS.

Si; el matrimonio tiene muchos inconvenientes, pero mire usted que los solterones pasan cada disgusto!

Yo he conocido un sugeto que no había querido casarse nunca, y el pobre vivía solo y sin más auxilio que el que le proporcionaba la portera, mediante una cantidad mensual.

Don Pío—porque él se llamaba don Pío—no paraba en su cuarto más que el tiempo preciso para dormir y cuidar de su aseo. Comía en un fonducho y el resto del día lo pasaba en el café, ó en un banco de Recoletos, ó en la acera del ministerio de la Gobernación, viendo pasar las modistas.

La portera era la encargada de barrer el cuarto y hacerle la cama y fr. garle la loza. El preparaba su almuerzo por su propia mano, y unos días almorzaba un huevo con patatas y otro día patatas fritas con un huevo y así sucesivamente. A lo mejor se le incendiaba el aceite de la sarten, y al querer apagar le lo vertía encima de las babuchas ó se abrasaba los calzoncillos y entonces prorrumpía en juramentos horribles que excitaban la murmuración del vecindario.

—Vecina, ¿quién gruñe por ahí?—preguntaba la del cuarto segundo desde la ventana del patio.

Y contestaba la otra:

—¿Quién ha de ser? El oso del tercero.

—Pero, Rosita, mujer!—se atrevió á decir don Elio

—No importa; es un amigo de confianza.

Rosita salió de la habitación refunfuñando, y media hora después gritaba con muy malos modos:

—A comer.

Nos sentamos á la mesa. Don Heliodoro me sirvió un buen plato de sopa; pero yo no pude tragarla, porque sabía á carbón de piedra; después vino el cocido, y aquellos no eran garbanzos, sino balines.

—Pero, Rosita, mujer!—se atrevió á decir don Elio

—Parece mentira que haya gente tan ordinaria.

—¿Qué quiere usted esperar de un hombre que no tiene afecciones de familia?

—Vive metido en su concha, como los galápagos.

Don Pío no quería contestar porque se cegaba y sabía que en soltando la sin hueso iba á decir muchos desatinos, y empezaba á meter ruido con la mano del almirez para no oír los insultos.

A él solía fijarse un dolor en la espalda, por consecuencia de una mojadura, y cuando le daba el dolor tenía que llamar á la portera para que le pusiese un sinapismo. Entonces el infeliz se asomaba á la ventana, y decía con voz doliente:

—Señal Pepa! ¿Quiere usted hacerme el favor de subir?

—¿Para qué?—preguntaba la portera desde el patio.

—Para que me ponga usted aquello.

—Ahora estoy pegándole al chico, porque le encontré pintándose los pantalones con yeso de los albañiles. ¿Puede usted esperar?

—No, señora; me duele mucho.

—Pues yo, hasta que le pegue, no puedo hacer nada.

D. Pío entonces mojaba el sinapismo y se lo ponía solo; pero casi nunca en el sitio del dolor, y para realizar la cosa tenía que echarse en el suelo y retorcerse como una lagartija.

A lo mejor llamaba el carbonero y don Pío iba á abrir, sujetándose el sinapismo con la mano derecha y tapándose la boca con la izquierda, para no coger aire.

—¡Válgame Dios!—le decía el industrial.—¿Por qué no toma usted una criada?

—Porque quiero evitar murmuraciones. Ya sabe usted cómo tiene la cara la portera, que parece un sombrero hongo, y sin embargo, se ha dicho de nosotros que habíamos tenido dos criaturas y las habíamos matado entre los dos, con el cuchillo de la cocina.

—No haga usted caso de chismes.

Por muy mal que le hubiera ido al buen señor en el matrimonio, nunca se vería en casos tan tristes. En fin, el hombre comenzó á perder el apetito y á echar entera las patatas en cuanto tenía un poco de tos, hasta que una mañana subió la portera á ver si estaba allí su gato, y encontró á don Pío de cuerpo presente, debajo de la mesa de la cocina.

—D. Pío, ¿qué hace usted ahí?—preguntó alarmada.

Pero él no contestó; en vista de lo cual la portera se fué diciendo:

—¡Jesús qué hombre! Sólo á él se le ocurre irse á morir debajo de una mesa.

Y al día siguiente enterraron á don Pío, sin lágrimas ni acompañamiento, como quien enterra á un gato que fallece del moquillo.

Hay otros solterones con casa puesta y criada amorosa, que pasan las penas del purgatorio y están deseando morirse bienamente ó que les maten por equivocación al revolver una esquina. A este género pertenece don Heliodoro, que tiene una criada joven, pero fea, á quien dice con la mayor amabilidad del mundo:

—Rosita, ¿quieres traerme un vasito de agua con azúcar?

Y contestó Rosita:

—¿Te vas á esperar? ¿Sabes?

—Mujer, tengo una sed rabiosa.

—Bueno; pues te esperas ó te vas á beber á la cocina.

Don Heliodoro me convidó á comer el jueves. No hicimos más que entrar en su casa, y Rosita nos dirigió una mirada iracunda.

—Traigo á este amigo para que coma aquí—dijo don Heliodoro á la criada.

—¡En buen día le ha convidado usted!—gruñó ella.

—Porque he tenido que salir, y sabe Dios como estará la comida.

—No importa; es un amigo de confianza.

Rosita salió de la habitación refunfuñando, y media hora después gritaba con muy malos modos:

—A comer.

Nos sentamos á la mesa. Don Heliodoro me sirvió un buen plato de sopa; pero yo no pude tragarla, porque sabía á carbón de piedra; después vino el cocido, y aquellos no eran garbanzos, sino balines.

—Pero, Rosita, mujer!—se atrevió á decir don Elio

—No importa; es un amigo de confianza.

Rosita salió de la habitación refunfuñando, y media hora después gritaba con muy malos modos:

—A comer.

Nos sentamos á la mesa. Don Heliodoro me sirvió un buen plato de sopa; pero yo no pude tragarla, porque sabía á carbón de piedra; después vino el cocido, y aquellos no eran garbanzos, sino balines.

—Pero, Rosita, mujer!—se atrevió á decir don Elio

—No importa; es un amigo de confianza.

Rosita salió de la habitación refunfuñando, y media hora después gritaba con muy malos modos:

—A comer.

Nos sentamos á la mesa. Don Heliodoro me sirvió un buen plato de sopa; pero yo no pude tragarla, porque sabía á carbón de piedra; después vino el cocido, y aquellos no eran garbanzos, sino balines.

—Pero, Rosita, mujer!—se atrevió á decir don Elio

doro—Esto está muy malo.

—Sabes lo que te digo?—gritó Rosita perdiendo la serenidad y prescindiendo de las conveniencias sociales—que tomes una cocinera; porque me tienes muy harta, y respeto á este caballero, que lo demás...

Al hablar así, había cogido una libreta y la enarbolaba furiosa como si quisiera rompérsela á su amo en la frente.

El se puso de pie, tratando de calmar á aquella fierecilla, y yo aprovechándome de la confusión, tomé el portante, pensando no volver á aceptar convites en casa de los solterones que tienen criadas jóvenes, sean ó no bien parecidas.

11 Mayo, 1892.

LUIS TABOADA.

Crónica

La Junta directiva de la Asociación y Cámara agrícola ha acordado que las sesiones públicas á que ha invitado á todos los agricultores de Navarra se verifiquen en el salón de subastas de la Excm. Diputación, previa su licencia, el domingo 15 del actual á las cinco de la tarde.

Suponemos que, dadas las críticas circunstancias porque la agricultura navarra está pasando, los agricultores no dejarán de asistir á debatir los importantes asuntos que se van á someter á la discusión de la asamblea.

Por nuestra parte agradecemos la atenta invitación que nos hace el presidente de la Asociación don Cayo Escudero y Marichalar para asistir á dicho acto.

Para mañana está señalada la vista en juicio por jurados de la causa seguida contra Salvador Armendariz y Policarpa Sanz, por falsedad de documento público.

Representan á los procesados los licenciados señores Uranga y Rodríguez Undiano respectivamente.

Tiene entendido un periódico que la Compañía Arrendataria de Tabacos aspira á que se suspenda el servicio del timbre, la cerillas y las cédulas personales.

Sin duda por estos rumores se cotizaron el lunes en alza las acciones de aquella Sociedad.

El juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, estuvo anteayer en la redacción de nuestro apreciable colega *La Alianza Aragonesa*, denunciando un número en el que se hablaba del gobernador civil señor Fernandez de Navarrete.

Desamamos al colega buena suerte y la conformidad necesaria en casos tales.

Por real decreto que en breve publicará la *Gaceta*, se dispone que la medida del trigo se haga por peso y no por cabida como hasta ahora se viene ejecutando.

El eclipse de luna anunciado por todas las observaciones astronómicas para anoche, pudo ser perfectamente admirado en esta capital gracias á lo despejada que quedó la atmósfera poco antes de la hora en que aquel había de tener lugar.

El fenómeno astronómico comenzó á las nueve y cuatro minutos, terminó á las doce y treinta y fué su media duración á las diez y cuarenta y siete.

A pesar de ser frecuentes estos espectáculos de la naturaleza y apesar tambien de ser anunciados con mucha antelación, siempre son admirados con sorpresa por la generalidad de las gentes. Así es que el de anoche fué observado por gran número de personas y objeto de comentarios curiosos por parte de ciertas gentes sencillas, que ven en estas cosas signos de acontecimientos y á veces calamidades futuras.

El activo empresario del Teatro Circo señor Labarta ha contratado para la temporada de San Fermín una compañía cómico-lírica que con extraordinario aplauso viene trabajando en el Teatro Circo de Zaragoza, de la que forman parte las aplaudidas tiple señoras Duque, Mesejo y Lasheras, y los reputados actores señores Mesejo (José y Emilio), Asensio, Portés y Vedia.

El domingo próximo se correrán en Zaragoza tres novillos de la acreditada ganadería del señor conde de Espoz y Mina, los cuales serán muertos á estoque por el aventajado diestro sevillano, *Faico*.

Se ha recibido una invitación expresiva suscrita por las señoras que han organizado una sección especial en la exposición de Chicago, y dirigido á S. M. la reina y las señoras espa-

ñolas rogándolas que remita España labores propias de la mujer, y noticias y datos de todos los establecimientos de beneficencia ó instrucción dedicados á atender las necesidades del sexo femenino.

Ha Fallecido repentinamente, en Sevilla, el conocido ganadero don Faustino Muruve.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el 5.º Batallón de Artillería tenga su Plana Mayor y dos compañías en Pamplona, una en Jaca y la otra en Santoña.

Cortamos de un colega bilbaíno:

«Se asegura que procedente de Madrid y Navarra y escritas por músicos vasco-navarros se remitirán muy pronto varias composiciones escritas para orfeones, destinadas á certamen abierto en esta villa para la elección de la pieza que ha de figurar como obligada en el concurso de honor.

El plazo para la admisión de las mismas expira el día 26 del actual.»

Hemos recibido una hoja impresa titulada *El estado de oro*, y firmada por el compañero Ricardo Grases, proponiendo soluciones al problema social.

¡Vaya una noticia que dá muy seriamente un periódico de Vitoria!

«Dos jóvenes con buena y brillante carrera, no mal parecidos, sanos, con porvenir brillante y de buena familia y posición desahogada, desean contraer matrimonio con dos señoritas que tengan de dote ocho mil duros para arriba.

Lo cortos de genio que son ambos, les pone en el caso de valerse de este anuncio para poderse casar.

Calle de Arcas 1, y calle de Postas 1, darán razón.»

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones:

1.ª *Jurídica*.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso administrativo, expedientes de indulto compatibles con la Ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.ª *Administrativa*.—Gestiona todos los expedientes que se le encargan en los ministerios, Deuda, clases pasivas, interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.ª *Comercial*.—Gestiona la obtención de patentes y marcas industriales. Facilita informes y datos de las compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etcétera, etc.

El billete número 14.880 premiado en el último sorteo de la Lotería Nacional con 5.000 pesetas, fué expendido en la Administración que está á cargo de don Ignacio Apat.

En la gota, el Jarabe de Follet calma las punzadas atóxicas y las contracciones dolorosas de los músculos. En el asma, cura amenudo y calma siempre á la dosis de tres á cuatro cucharadas de las de sopa. Muchas personas privadas, desde hace largo tiempo, de sueño, á consecuencia de emociones morales, de penas prolongadas ó de trabajos intelectuales excesivos, deben al Jarabe de Follet un reposo que ha levantado sus fuerzas y su ánimo.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de hoy 12 de Mayo.

PRESIDENCIA DE DON MIGUEL GARCIA TUÑON

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la anterior y pasa á informe de la comisión de Fomento una instancia firmada por varios vecinos de esta capital y del cercano pueblo de Artica, en la que solicitan se les designe un camino para poder conducir los abonos á sus heredades, puesto que se les privó de una servidumbre propia al construirse la vía férrea.

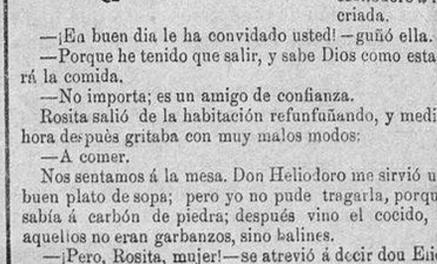
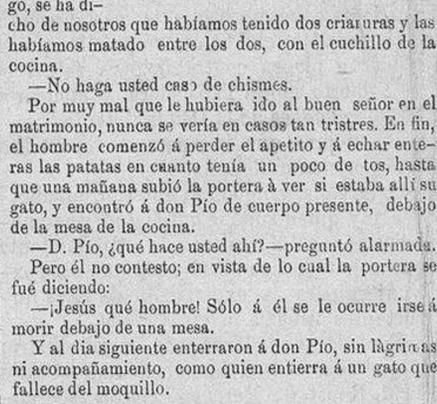
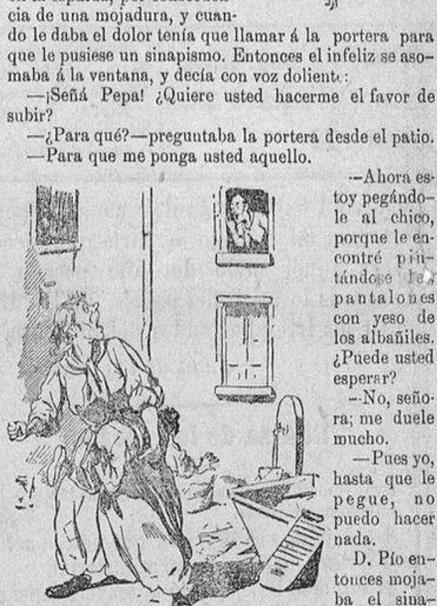
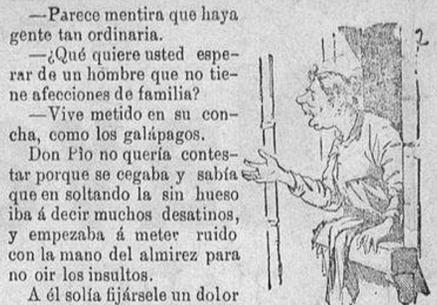
COMISION DE HACIENDA

La comisión de Hacienda informa favorablemente la instancia de don Eusebio García Abadía que solicita se le reconozca como apoderado de don Guillermo Goyeneche, y á este como dueño de los capitales censales números 5 y 6 del ramo de Fuentes.

—La misma comisión propone que á don Pascual Mañero se le exijan 25 céntimos por kilogramo de carne de los novillos que deberán lidiarse en la plaza de toros el día 26 del actual, en lugar de 35 céntimos que á la carnes de ganado vacuno se señalan en la partida primera de las tarifas vigentes.

COMISION DE FOMENTO

La comisión de Fomento informa proponiendo se acuerde no haber lugar á conceder la pensión solicitada por doña Juana Gurbindo, viuda de Bautista Leyola, fallecido á consecuencia de la caída que sufrió trabajando en las obras del Teatro, en razón á que el citado Leyola no ha sido empleado municipal, y no poderse aplicar en este caso el reglamento de pensiones y jubilaciones, y opina que en atención á la irreparable pérdida sufrida por la esponente puede concedérsele la cantidad de



11 Mayo, 1892.

Crónica

La Junta directiva de la Asociación y Cámara agrícola ha acordado que las sesiones públicas á que ha invitado á todos los agricultores de Navarra se verifiquen en el salón de subastas de la Excm. Diputación, previa su licencia, el domingo 15 del actual á las cinco de la tarde.

Suponemos que, dadas las críticas circunstancias porque la agricultura navarra está pasando, los agricultores no dejarán de asistir á debatir los importantes asuntos que se van á someter á la discusión de la asamblea.

Por nuestra parte agradecemos la atenta invitación que nos hace el presidente de la Asociación don Cayo Escudero y Marichalar para asistir á dicho acto.

Para mañana está señalada la vista en juicio por jurados de la causa seguida contra Salvador Armendariz y Policarpa Sanz, por falsedad de documento público.

Ha Fallecido repentinamente, en Sevilla, el conocido ganadero don Faustino Muruve.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el 5.º Batallón de Artillería tenga su Plana Mayor y dos compañías en Pamplona, una en Jaca y la otra en Santoña.

Cortamos de un colega bilbaíno: «Se asegura que procedente de Madrid y Navarra y escritas por músicos vasco-navarros se remitirán muy pronto varias composiciones escritas para orfeones, destinadas á certamen abierto en esta villa para la elección de la pieza que ha de figurar como obligada en el concurso de honor.

Hemos recibido una hoja impresa titulada *El estado de oro*, y firmada por el compañero Ricardo Grases, proponiendo soluciones al problema social.

¡Vaya una noticia que dá muy seriamente un periódico de Vitoria!

(1) Prohibida la reproducción.

200 pesetas por una sola vez y sin que sirva de precedente.

—La misma Comisión informa proponiendo se apruebe y ordene el pago de una cuenta reclamada por don Felipe Ortigosa, por trabajos ejecutados en el Teatro principal.

—Igual resolución propone para otra cuenta cuyo abono tenía solicitado don Antonio Irazoz.

Terminado el despacho ordinario el señor Tuñón dice que habiéndose concedido por el Ayuntamiento anteriormente a la sociedad Orfeón Pamplonés los locales de la Escuela de Música para practicar los ejercicios necesarios, nuevamente solicita dicha gracia, dando cuenta también del ofrecimiento que hace la indicada sociedad para que se utilicen sus servicios en las próximas fiestas.

Se accede a lo solicitado y se agradece el ofrecimiento del Orfeón Pamplonés.

—El señor presidente da cuenta de un oficio de la Excm. Diputación, invitando al Ayuntamiento a que en adelante pague de sus fondos la suscripción al *Boletín Oficial*.

Se acuerda satisfacer el primer trimestre y se levanta la sesión.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de la Calzada cf. SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Regalado cf.

PARA MAÑANA

La misa y el rezo del oficio divino son de San Pedro Regalado.

En la Catedral.—A las nueve da principio el rezo de las horas canónicas, siendo a las nueve y media la misa conventual.

En San Saturnino.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. para el turno de las cuarenta horas y se reservará a las ocho concluyendo con el santo rosario.

En San Nicolás.—Sigue la novena de su titular. A las diez de la mañana se expondrá S. D. M. y a continuación se celebrará una misa solemne, novena con gozos cantados y reserva. A las siete y media el ejercicio de las Flores de Mayo con lectura, sermon que predicará don Modesto González, coadjutor de San Saturnino, letanía, letrillas cantadas y santo rosario.

En San Ignacio.—A las nueve de la mañana misa y el ejercicio de las Flores.

A las cinco de la tarde rosario, visita al Santísimo, a la Virgen María y a San José. Se ganan 300 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos.

En San Fermín de Aldaya.—A las siete y media rosario, el ejercicio de las flores con lectura cánticos y plática.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 17'5 grados centígrados, y la mínima de hoy 7'0 sobre cero.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 726'0.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 433.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

NO HAY PISTA

París 11.—La noticia que publicada por el periódico *La Libertad*, suponiendo que las autoridades estaban sobre la pista de los autores del terrible atentado por la dinamita en el restaurant Veri, se halla destituida de fundamento.

PRISION

Arras 11.—Ha sido detenido en Bruay un anarquista, que llevaba varios cartuchos de dinamita.

EL ALGODON

Washington 11.—Las noticias que se reciben de varios Estados acusan que este año, y como consecuencia de la pertinaz sequía, la cosecha de algodón será muy inferior a la de los anteriores.

EMIN BAJA

París 11.—Los últimos despachos de Zanzibar dicen que hasta el presente no se han confirmado los rumores que han corrido en Berlin, sobre el fallecimiento de Emin Bajá.

Añaden que efectivamente Emin estaba enfermo, pero que despues no se han vuelto a recibir nuevas noticias.

INMIGRANTES

Buenos Aires 11.—Durante el pasado mes de Abril han llegado a este puerto 68 vapores, con 4.500 inmigrantes.

Los ingresos de aduanas en el mis-

mo mes han sido de 6.104.000 pesos para la de Buenos Aires, y de 631.700 para la de Rosario de Santa Fé.

TEMORES

París 11.—Segun despachos de Portonovo, en Dahomey se teme el ataque de Granpopo por los indígenas.

Los comerciantes alemanes retiran las mercancías de sus establecimientos.

EL «REFERENDUM» BELGA

Bruselas 11.—La Cámara de diputados ha aprobado la revision del artículo 6.º de Constitución, que implica la introduccion de *ad referendum*.

Tambien ha adoptado la revision de los artículos 47, 53 y 56 de dicho Código político.

CAMBIO DE ORO

Buenos Aires 11.—Precio del oro 331 El Corresponsal.

INTERIOR

CRIMEN

Madrid 12.—En el pueblo de Muez, provincia de Zaragoza, se ha cometido un espantoso crimen.

Un sugeto ha dado muerte a un matrimonio, suicidándose él despues.

Este crimen, por el misterio de que se halla rodeado, ha de preocupar grandemente la atención pública.

CARGOS DE GUERRA

Madrid 12.—Indicase para ocupar la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, vacante por defunción del señor Jovellar, al general Prendergast.

EXPLOSION EN BILBAO

Madrid 12.—Son aterradoras las noticias que se reciben de Bilbao, donde una terrible explosión ha causado gran número de víctimas.

Hasta ahora se tienen noticias de dos muertos y seis heridos.

VAPOR EN PELIGRO

Madrid 12.—Hoy ha fondeado en Pasajes, de arribada, un vapor con cargamento de pólvora, el cual llevaba izada la bandera roja indicando que se hallaba en peligro.

EN AMERICA TAMBIEN

Madrid 12.—En Caracas ha estado un petardo sin ocasionar desgracias.

El explosivo había sido colocado en la casa del ministro de Hacienda.

ROBO DE DINAMITA

Madrid 12.—Háse descubierto un robo de setenta y dos cartuchos de dinamita en el ferrocarril de Monserrat.

INTERPELACION

Madrid 12.—Hoy ha explanado el diputado federal don José Vallés y Ribot, su anunciada interpección sobre el decreto de Diputaciones.

El Corresponsal.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 11 (11,35 n.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior.	67 05
Id. id. fin corriente.	67 05
Id. id. id. próximo.	67 05
Deuda perpetua al 4% exterior.	71 68
En títulos pequeños.	71 68
Deuda amortizable al 4%.	78 30
Billetes de Cuba (1886).	78 30
Id. id. (1890) liberadas.	94 15
Acciones del Banco de España.	348
Compañía arrendataria de Tabacos.	348
BOLSA DE BARCELONA.	
Interior.	67 17
Exterior.	72 97
BOLSA DE PARIS.	
4% exterior.	62 18
3% francés.	62 12
Acciones de Riotinto.	412
Id. de Tharsis.	120
4 por 100 turco.	20 40
Banco Otomano.	578
Cédulas argentinas P.	61 31
Cédulas argentinas E.	61 31
5% Uruguay.	61 31
3 1/2 Argentino.	61 31
BOLSA DE LONDRES.	
4% exterior.	61 31
Londres, a 8 dias vista.	61 31
Paris, a ocho dias vista.	61 31

Anuncios preferentes

Bazar de calzado

A PRECIO FIJO

Casa de Valet.—Chapitela 22

Variedad, solidez y economía es el lema de esta antigua casa. Sus calzados se hacen en la misma, condición que hace su mejor elogio.

Sus escaparates manifiestan una exposición permanente de una variedad completa de calzados con sus precios, llamando entre ellos la atención un zapato para caballero a 5 pesetas par.

Especialidad en calzados sobre medida, para los cuales se han recibido las últimas novedades inglesas.

Se hacen toda clase de composturas. Catálogo de precios gratis a quien lo pida.

Arriendo

En la calle Mayor número 71 se arrienda una tienda-almacén; tiene buenas luces a la huerta. Informarán primer piso. 1-6

ORO ESPAÑOL

MONEDA EXTRANJERA

Se pagan los mayores premios

MAURICIO GUIBERT

27, Mayor, 27.—PAMPLONA

Gran almacén de calzado

CHAPITELA, 26

Esquina a la Plaza del Castillo

En esta acreditada casa se ha recibido un variado surtido de calzado para la presente estación, que se dará a precios sumamente arreglados.

PARA CABALLERO

Botas de becerro mate desde 9 pesetas y brodequines de becerro mate desde ocho pesetas; también las hay de color a precios sumamente bajos; zapatos de mate y de color desde 8 pesetas; zapatos de lona con chanclo de material imitando al zapato de goma, a 6 pesetas; zapatillas de varias clases de 4'50 y 5 pesetas.

PARA SEÑORA

Botas de mate desde 5,50 pesetas; también las hay balmorales desde 5,50; botas de satén y charol y mate y charol desde 6,50; imperiales de mate a 9 y 10 pesetas y de tafilite a 11 y 12 pesetas; zapatos de tafilite a 8; zapatos de mate desde 4; zapatos de mate charol escotados a 7 y 9; también los hay para niñas de 6 pesetas; zapatillas de tela 9 y 10 reales y otras de piel a 11 y 12; botas blancas para primera comunión muy arregladas; botas de mate, zapatos y otras muchas cosas que no se pueden enumerar, todo barato.

CHAPITELA, 26

Esquina a la Plaza del Castillo

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17

PAMPLONA

Bajera

Se arrienda la de la calle San Gregorio número 8 informarán en el almacén de Ultramarinos San Anton 12.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere por la dentición, pues los salva ahi en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba; extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desennanaja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. *Rechazad los plagios.*

Renta anual

DE 12 POR CIENTO

Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los intereses por meses ó trimestres anticipados, a razón de 1 por 100 mensual, dando en garantía fincas, terrenos, valores públicos, pensiones vitalicias y demás garantías que equivalgan al triple del capital colocado. Dirigirse de 10 a 1 y de 3 a 6 y dias festivos de 10 a 1.—BAILEN, 17, principal, BILBAO.

Primera comunión

Elegante surtido en devocionarios blancos para la primera comunión, así como en tarjetas última novedad.

Objetos de escritorio

CASILDO IRIARTE.—SAN NICOLÁS, 4

Lana

La sociedad de cortadores LA PROVEEDORA tiene de venta una partida de lana de los carneros de su propiedad, la cual venderá por arrobas sueltas para colchones.

Dirigirse al administrador de dicha sociedad, Mercado tabla números 22 y 23, ó Zapatería 35. 3-3

Traslado

La fábrica del corsé Moreno se ha trasladado a la calle Chapitela número 21.

Tarjetas al minuto

Desde 9 de Mayo hacemos magníficas tarjetas a 1'50 pesetas el ciento. Se entregan a la hora de recibir el encargo y antes si la urgencia lo exige.

CASIANO DIAZ

17, Zapatería, 17.—PAMPLONA

Lotería, papelería y librería

Se remiten por correo, enviando en sellos 1'75 pesetas.

Diputación foral y provincial

DE NAVARRA

La Diputación foral y provincial de Navarra ha acordado reemplazar las obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100 anual que hay en circulación de las emitidas en 1.º de Julio de 1884, con otras del mismo valor nominal é igual interés, amortizables a lo más en 50 años que tienen la fecha de 20 Noviembre de 1890.

En su virtud, la Corporación expresada invita por este anuncio a los tenedores de dichas Obligaciones de 1884 al canje con las de 1890 y les señala el mes de Mayo próximo para que manifiesten si desean realizar la operación mencionada, previniéndoles que el transcurso del plazo indicado sin hacer uso del derecho que se concede al canje, se entenderá por renuncia a este, y que la Diputación se propone acelerar la total amortización, de las obligaciones referidas de 1884 que queden en circulación.

En la contaduría provincial se tomará nota de las peticiones del canje.

Pamplona 28 de Abril de 1892.—La Diputación, y en su nombre, Manuel Jadraque.—Julian Felipe secretario. 7-10 (a)

Libros

de misa de todas clases y para niños.

ESTAMPAS

de primera Comunión y otras clases.

LIBROS DE ESCUELAS

CAMBIO DE MONEDA

Compra y venta de valores del Estado

CASIANO DIAZ

ZAPATERIA, 17, Pamplona.

8-8 (a)

¡Lotería!

La administración de doña Dolores Errea se ha trasladado a la plaza del Castillo, junto a la fonda La Perla.

MAGNIFICOS CIGARROS HABANOS

Especialidades de Orive de Bilbao

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Anuncio importante

Los que necesiten colocar persianas, no comprar sin visitar mi gran surtido, pues las tengo de todas dimensiones.

PAPELES PINTADOS

para empapelar habitaciones hay más de treinta mil rollos, ingleses, alemanes y franceses, como igualmente del país, precio de 0'40 pesetas en adelante rollo. Colocación esmerada en las paredes al precio de 0'25 pesetas rollo.

Además hay gran surtido de molduras doradas, labradas negras y filetes de oro. Para los ebanistas hay chapas de nogal, caoba, palo-santo y molduras de nogal y lunas de espejo sueltas.

Tienda de Astruc, Mayor, 56.

22-50

El superior vino de Borja, seco;

brillante y de excelente gusto, encontrará el público en el almacén, planta baja de los baños, Paseo de Valencia, a 3 pesetas y 75 céntimos cántaro.

Hay otro muy bueno a 3 pesetas cántaro. También se vende el llamado *vino clarete de mesa* que tanta aceptación tiene, a diez y medio reales cántaro: Venta directa por el propio cosechero.

Se sirve a domicilio.

De venta en todas las farmacias y droguerías á cinco pesetas frasco de 200 píldoras.
 Depósito en Zaragoza, don Cosme Galino.
 Depósitos en Barcelona: Sociedad farmacéutica Española; Vicente Ferrer y Compañía; Hijos de Vidal y Ribas; Antonio Burqueto y Durán.
 Agente general para España,

JOSÉ PEDRET
 Gerona 25
 BARCELONA

No más dolores de Estómago
PILDORAS-PASTER

INFALIBLES
 para curar radicalmente todas las enfermedades del aparato gastro intestinal.
 Inapetencias, dificultad de evacuar normalmente y todos los desarreglos del estómago é intestinos. De los medicamentos que se pregonan para curar estas enfermedades, alguno solamente alivia, mientras que las *Píldoras Paster* las curan completamente, siendo preferidas á todo otro medicamento.

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de estómago.* - 50 Años de Exito. Imitar la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche
 Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientro siempre libre. »
 « Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1886
 Medalla de Oro
 Havre 1887, Medalla de Oro - Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER
 LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Errojecimientos, Comezones,** etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes
 El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las F.
 Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Tur**
Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y
marca R. F. (déposée) que contiene este anuncio
 (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de

G G U A I V P I U R Z I C A O . A

ESTABLECIMIENTO MODELO

de aguas sulfhidrico-azoadas y bicarbonatado-ferruginosas, de gran potencia química y valor medicinal

INDISPENSABLES á los que padecen afecciones herpéticas de la piel y viscerales.
 ESPECIALES en las enfermedades catarrales de la laringe, bronquios y pulmones, sobre todo en individuos débiles, escrofulosos ó de pauperados.

UTILÍSIMAS en las dispepsias atónicas y flatulentas, gastralgias neurósicas, cloroanemias, convalecencias y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo elementos de resistencia y energía.

SEGURO REMEDIO al histerismo y enfermedades del aparato uterovario.

Aplicaciones hidroterápicas completas

BUENA HOSPEDERIA Y FONDA

Viage cómodo y rápido en ferrocarril hasta Beasain, media hora del Baleario. Escursiones fáciles á San Sebastian, Loyola, Tolosa, Vergara, Zumáraga, etc. Clima sano y fresco.

TEMPORADA 15 JUNIO AL 15 SEPTIEMBRE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
 En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LAFONT

Compuesto de quina, hierro, pepsina y corteza de naranja ágrica con vino de Málaga. Combate rápidamente la debilidad, inapetencia, vómitos, enfermedades del estómago, malas digestiones, fiebres, vahidos de cabeza, anemia, clorosis y regulariza el período menstrual.

Para más pormenores véase el prospecto que acompaña á la botella, la cual debe llevar la inscripción siguiente:

TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LAFONT.—BILBAO.

Venta en las farmacias y droguerías y en la del autor, CAMPO VOLANTIN, 7, BILBAO.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARC

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde de esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Esquelas de defunción en primera y tercera plana á precios económicos.

Folletines encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración é Imprenta, Paseo de Valencia 34, planta baja—Pamplona

Gran casa de huéspedes

DE

FLORENCIO LOPEZ GENOVA

en Borja, situada en el Paseo y frente á la estación del ferrocarril.

En esta casa hallará el huésped toda clase de comodidades, buena mesa y todo esto unido á la mayor equidad en los precios.

Experimentado desde hace más de quince años por las más grandes celebridades médicas del mundo entero, el Hierro Bravais ha dado siempre los más felices resultados. Recolora la sangre y le da el vigor que necesita; debe, pues, administrarse de un modo continuo á las personas atacadas de anemia, de clorosis y que experimentan debilidad y cansancio al menor esfuerzo.